

CAPITULO IX.

En que se tracta de la nueva Audiencia que Su Çessárea Magestad proveyó para la gobernacion de Xalisco ó Nueva Galicia.

Estando la Çessárea Magestad en Alemania, é su Consejo Real de Indias en la villa de Aranda de Duero, fueron proveydos oydores con grandes salarios para la Nueva Galicia, con que dellos se pudiesse apelar á la Çançilleria é Audiencia que reside en la Nueva España en la cibdad de México, donde es visorey el illustre señor don Antonio de Mendoza. É destos oydores los tres dellos se partieron de Sevilla en el mes de mayo del año de mill é quinientos é quarenta y ocho, que fueron el liçenciado Lebron de

Quiñones, y el liçenciado ó doctor Sepúlveda, y el liçenciado Contreras; é fueron á nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española para proçeder dende allí á México é yr adelante, y en Sancto Domingo murió el Sepúlveda, hombre noble é buen letrado. Dios le tenga en su gloria, é á los demás dexe Dios açertar á haçer justicia é lo que conviene á la conversion de aquellas gentes bárbaras: que segund sus personas, esperança se tiene que assi será al servicio de Jesu Chripsto, Nuestro Redemptor.

Este es el libro décimo sexto de la segunda parte, y es el trigéssimo quinto de la *General y natural historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano* de la corona real de Castilla é Reyes della: el qual tracta de la gobernacion del rio de Panuco é del rio Hermoso é sus provincias, que son dos rios grandes que juntos entran en la costa del Norte; é assimesmo se tracta del rio de las Palmas, que está más al Oriente subiendo por la dicha costa la vuelta de la provincia que llaman La Florida; é tracta cómo se perdió el capitan Pamphilo de Narvaez é su gente, que fueron á poblar aquellas provincias é rios.

PROHEMIO.

En el libro XXXIII se tracta cómo el capitan Hernando Cortés hiço poblar el rio é provincia de Panuco, é conquistó parte de aquella tierra. Tambien se dixo allí cómo yendo á ella por gobernador el adelantado de aquella provincia Francisco de Garay, se perdió él é su armada, é la mayor parte de su gente murió, unos á manos de los indios é otros por diverssas maneras, y él en fin con ellos, é fué á morir á Temistitan: despues de lo qual el capitan Pamphilo de Narvaez (de quien se tractó en el mesmo libro XXXIII, é se dixo que con una armada le envió el adelantado Diego Velazquez dende Cuba á la

Nueva España, á quitar de allí el capitan Hernando Cortés, é fué presso por él, é perdió un ojo, é lo tuvo algun tiempo detenido), passado esso, fué á España, é dende ella, con liçencia del Emperador, nuestro señor, é como capitan general é gobernador suyo, fué á poblar con otra armada al rio que llaman de las Palmas, en çierta parte de la costa del Norte, como adelante se dirá.

Paresçe que les dá el tiempo su pago á los hombres que no se contentan con lo honesto, en espeçial aquellos á quien Dios les dá de comer é los pone en buen estado y edad para re-

possar é darle graçias, sin que la cobdicia debiesse alterarlos ni mover á buscar nuevos trabaxos. Y tanto es mayor la culpa quanto más es grande la experiència de los tales, que aviéndose visto pobres y exercitados en muchas desaventuras, salidos dellas é desacordados del bien que Dios les haçe en darles oportunidad para su reposso, no le toman: antes demás de desconosçer á la bondad divina lo que por ellos ha fecho, olvidan la muerte y el castigo que trás ella consiguen los ingratos, y atrévense á decir: «Ya yo sé qué cosa son hados malos; para mí ninguna ocasion avrá que me espante ni haga volver atrás: quien con poco se contenta, no puede ser mucho ni mereçerlo». É assi á este propóssito hablando de papo, é oyéndose llamar *Vuestra Señoria é Magníficos*, embelesados, levantados en el ayre, é trocando el sesso, escuchando lagoterros é hambrientos soldados, dan con el juicio al través, é ofresçen sus personas á lo que no pueden bastar sus fuerças; é poniendo las ánimas en condition, haçen unos fines que ningun cuerdo los puede aver envidia sino lástima.

Si Pamphilo de Narvaez no perdiera la memoria de cómo fué tractado en la Nueva España, é mirára quán al revés le salieron sus pensamientos, no buscára otros torbellinos é fatigas, é contentárase con que seyendo un hidalgo que passó á estas partes con una espada é una capa á buscar la vida, alcançó honra é muger virtuosa hijadalgo, é le dió Dios hijos é hacienda con que bastantemente pudiera passar, segund el ser de su persona: que era virtuoso é hombre de gentil criança é de limpia sangre, é quando convino se avia mostrado en la milicia no menos esforçado que diestro soldado é despues capitán. É él fué el que despues acabó de paçificar é conquistar la isla de Cuba, y en aquella vivia y estaba bien heredado é próspero; é aun despues que salió de

la prission é uñas de Cortés, halló á su muger Maria de Valençuela, que avia algunos años que le atendia en tan buena fama é reputacion, como pudo estar Penélope: puesto que no texia é destexia, como aquella, por la dubda que tenia ó esperança de la venida de su marido Ulixes, estotra, çertificada de la prission é trabaxos del suyo, grangeaba su hacienda é la acresçentaba é guardaba para le redimir é ayudar. É assi halló, quando él vino á su casa, allende de hallar la hacienda que dexó acresçentada, que le tenia treçe ó catorçe mill pessos de oro de minas que la muger avia cogido con sus esclavos é indios, lo qual el mesmo Pamphilo de Narvaez me çertificó en Toledo el año de mill é quinientos é veynte y cinco, estando en aquella cibdad la Çessárea Magestad. Y pidiendo justicia y desafíos contra Cortés, como en otra parte lo he dicho, é aconsejándole yo, como amigo, que se sosegasse ya en su casa é compañía de su muger é hijos, é diesse graçias á Dios, pues tenia en qué vivir é con qué passar este vado mundano é tan lleno de inconvenientes, como sus desseos guiaban á este mandar hijos agenos, debiérale de paresçer que lo que yo decía no era tan á su propóssito como lo quél negoçaba. É assi acabó como negoçios mal fundados é para su muerte é otros muchos solicitados, pues no le faltaba edad para buscar quietud: que tantos ó más años avia que yo, é su persona no me paresçia á mí que estaba poco gastada. Aunque él me dió las graçias por el consejo, ví que no le haçia buen estómago, é acordéme de lo que un Labrador me preguntó una vez, seyendo yo mançebo, que me dixo assi: «Aosadas, que essos que soys de palacio no sabeys por qué le dan al asno la terçera vez con el palo?...» Y yo le respondí que debia de ser porque aguijasse, y el villano replicó: «No es essa la causa, sino porque el asno no se acuerda

de la primera vez que le castigan ó dan con el palo, é porque la segunda no se enmendó». Yo é otros que le escuchábamos, juzgábamosle por de buena raçon, aunque paresçiónos que sus palabras era bien tenerlas en la memoria, pues que eran dignas de ser acogidas é que se entendian tan bien á los hombres como á los asnos, pues por tales se deben aver los que por muchos açotes no se enmiendan. Ved si podria bastar á un hombre uno y otro y otro y más peligros para corregirse. Dexemos esto. El caso es que ninguno puede huyr de lo que está de Dios ordenado; más puesto quello es assi, quédale al hombre una eleçion libre para escoger lo que le conviene é saber conosçer lo malo y elegir lo bueno¹. Mas quando se escoge lo uno de aquesto, fixase una constancia ó tema en algunas personas, é máxime en aquellas que se van trás sus desseos inútiles, que no les dexa disputar ni considerar ó atender á consultar con la raçon, para discernir ni entender lo que deben seguir, é assi acude luego lo que escribe Vitruvio, distinguiendo la cogitacion, la qual diçe ques una cura llena de estudio é de industria é de vigilancia con voluptad de propóssito efetto². É como he dicho esto que Vitruvio diçe para la eleçion ser conviniente, conviértenlo los imprudentes en uso de aquello que debrian excusar. Diçe el dotor Çessar Çessariano, comentador del auctor alegado, sobre el capítulo III, libro I de Vitruvio: «El bien obrar letifica, y el mal haçe con dolor arrepentir». Esto acaesçe á los que no bien pensadas é ponderadas primero sus empresas, se pierden con ellas, é lo que es peor, causan que otros muchos acaben mal. Deben los hombres para perpetuarse, no en esta mortal morada, sino en la que para siempre ha de permanesçer, con-

formarse é fundarse en limpios desseos, que no discrepen del serviçio de Dios; y si los pone en estas partes ó Indias, miren que no sea tanto en buscar riqueças mal avidas é bañadas en sangre humana, como én convertir é procurar la salvacion destos tristes indios: que á la verdad soy de opinion que pocos capitanes de los que han passado acá han procurado esta perpetuidad que digo; y si ellos mojassen ó templassen el ardor de sus espadas cobdiçiosas en la çera é blandura de la misericordia y en la resina de la templança, y piadosamente se oviessem con esta gente, acaesçerles hía lo que al hierro ardiente le acaesçe para su perpetuidad.

Diçe este famoso dotor é comentador, que de susso se dixo, que los clavos de hierro no pueden turar donde se clavan, porque se corrompen con el orin ó moño; mas si quando es caliente é bien ençendido, fuesse muerto en la çera é resina derritiéndola, se templa é assi se conserva perpétuamente; é diçe este dotor que lo ha probado³. Hallo yo que assi como nuestra fée cathólica se funda en un solo Dios é trino, que assi el buen chripstiano debe fundarse é acordarse siempre de tres cosas, que despues se incluyen assimesmo é resumen en una, é son temer é amar á Dios sobre todo, sin ofender al prógimo más que á sí mesmo, obedesçiendo servir al Rey é señor natural, velar é guardar la propria ánima, no pecando á sabiendas, porque guardando qualquiera destas cosas, se cumplen todas, y en faltando á una dellas, faltan á todas. No açertará alguno á subir en lo alto con el pié derecho, si no sigue el número dispar en los escalones; y esta regla mesma se ha de guardar en la escala de la gloria: quiero decir, que començando

¹ Sciat reprobare malum, eligere bonum (Isaias, cap. 7).

² Vitr. De Architecturá, lib. I, cap. 2.

³ Cesar Cesariano en el comento sobre el lib. I de Vitruvio *De Architecturá*, etc., cap. 5.

el buen obrar con buena intención é continuándolo assi, acaba el effetto en el mesmo sancto fin. Vitruvio amonesta que las gradas ó escalones se deben constituir de manera que siempre sean nones ó dispar, porque quando con el pié derecho se sube la grada primera, assi por el semejante en la última será el primero que se ponga ¹. Pero los escalones del capitan Pamphilo fueron pares é semejantes á sus cogitaciones. Bien creo yo que su fin sería pensar que su camino resultaria en servicio de Dios; mas junto con esso era muy aficionado á preçeder á otros de más industria ó mejor fortuna, é assi siempre quando pensaba que yba adelante, se hallaba é halló más atrás. Deste hidalgo se hará relación é de su desventurado fin é infelice armada en este libro XXXV, segund la notiçia que hasta el tiempo presente se tiene de su viage: en el qual sub-

cedieron cosas de mucho dolor é tristeza, é aun miraglos en esos pocos que escaparon ó quedaron con la vida, despues de haber padescido innumerables naufragios é peligros, como se puede colegir por la relación que á esta Real Audiencia, que reside en esta cibdad de Sancto Domingo, enviaron tres hidalgos, llamados Álvar Nuñez Cabeça de Vaca, é Andrés Dorantes é Alonso del Castillo: los quales fueron con el mesmo Pamphilo de Narvaez, é cuentan por escripto lo que les acaesció en su viage é por dónde anduvieron. É á la vuelta fueron á España á dar relación á Su Magestad *vivá voce* de las cosas que aqui se dirán, alargándome á su información, é acortando algunas superfluas palabras que duplicadamente diçen; é no faltaré de lo substancial é médula de lo que su carta contiene y diçe.

CAPITULO I.

De la relación que hicieron los que escaparon de la desventurada armada del capitan Pamphilo de Narvaez, é lo que les acaesció en la costa é tierras septentrionales*.

Álvar Nuñez Cabeça de Vaca, é Alonso del Castillo, é Andrés Dorantes solos, é un negro llamado Estéban, escaparon del armada toda del gobernador Pamphilo de Narvaez. Y este Cabeça de Vaca fué por thesorero é oficial de Su Magestad: el qual diçe que dende Xagua, ques un puerto ó ancon en la isla de Cuba, á quinçe de hebrero de mill é quinientos é veynte y siete años, avia escripto á Su Magestad lo que hasta allí les avia acaescido, é del perdimiento de dos navios con sessenta hombres é todo lo que en ellos yba. É perdida esta gente é navios, é más veynte caballos que en ellos yban,

¹ Vitr., lib. III, cap. 3.

* Del presente título suprimió Oviedo estas palabras: «Para venir á lo qual, se dirá primero lo que

acordaron de invernar allí en el puerto de Xagua, donde diçe este Cabeça de Vaca que estuvo dende seys dias de noviembre del año ya dicho, con quatro navios é toda la gente, hasta veynte é dos dias del mes de hebrero del siguiente año de mill é quinientos é veynte é ocho años, que llegó allí el gobernador. El qual se embarcó para seguir su viage en quatro navios é un bergantin, con quatrocientos hombres é ochenta caballos; é anduvieron por la mar hasta los doce dias de abril, martes de la Semana Sancta, que llegaron á la Tierra-Firme, é la fueron costeano hasta el jueves sancto, é sur-

les intervino hasta que salieron los españoles é su gobernador Pamphilo del pueblo llamado Apalache».

gieron en la costa en una bahía que era baxa, é al cabo della vieron unos buhios. É otro dia, viernes sancto, salieron en tierra con toda la más gente que pudieron sacar en los bateles, é fueron á desembarcar junto á los buhios, en los quales no hallaron gente, porque los avian desamparado; y el uno dellos era tan grande, que cupieran en él trescientas personas, é los demás eran pequeños. Hallaron muchas redes para pescar, y entrelas se halló una sonaja de oro.

Otro dia siguiente hiço el gobernador alçar pendones por Su Magestad é tomó la posesion de la tierra, é hiço juntar los oficiales de Su Magestad é á los frayles que allí yban é la gente que avia salido en tierra toda, é presentó sus provissions reales que llevaba, é fueron obedescidas por todos, y el dicho gobernador, admitido por tal gobernador é capitan general; é los oficiales presentaron las suyas, é assimesmo fueron avidos por oficiales de Su Magestad. É luego se dió orden cómo se desembarcó toda la gente é caballos, los quales yban muy fatigados, porque avia muchos dias que los avian embarcado, é aun se avian quassi perdido la mitad dellos en la mar.

Otro dia domingo, dia de Pásqua de Resurrección, vinieron los indios de aquel pueblo, é hablaron á los chripstianos sin ser entendidos; pero pareçia que los amenazaban é decian que se saliesen de la tierra, é hacian ademanes é fieros: é fecho aquesto se fueron. El dia siguiente, por ver la tierra é tentar lo que era, envió el gobernador seys de caballo é quarenta hombres á pié la via del Nordeste, hasta que llegaron aquel dia á una bahía que entra por la tierra, é de allí se tornaron á la gente, y el gobernador con ellos, porque fué uno de los seys de caballo.

Otro dia adelante envió el gobernador un bergantin que llevaban, para que fues-

se costeano la via de la Florida é buscasse un puerto quel piloto Miruelo decia que sabia, adonde llevar esta gente (el qual él erró, é no sabia adónde se estaba). É mandóle que assi buscando atravesasse á la isla de Cuba, é fuesse á la villa é puerto de la Habana en busca de otro navio que esperaban de allí, en el qual venian quarenta hombres é doce caballos; é que si lo hallassen, que ambos navios tomassen en la Habana todo el bastimento que pudiesen, é lo llevassen adonde los chripstianos y el gobernador quedaban.

Fecho aquesto, partieron de allí los chripstianos, é fueron á dar en la bahía ques dicho que avian descubierto, é costearonla; é avian andado quatro leguas dende donde partieron, é hallaron algunos indios, é tomaron tres dellos é mostráronles los españoles un poco de mahiz, preguntándoles dónde lo avia. É aquellos indios los guiaron á un pueblo que estaba al cabo de aquella bahía, é mostráronles un poco de mahiz que allí tenían sembrado, que fué lo primero que vieron en aquella tierra: é allí hallaron unas caxas de Castilla grandes, y en cada una dellas un hombre muerto, é cubiertos los cuerpos con unos cueros pintados; é pareçióles al comisario é frayles que aquellos eran ydólatras, é los hiço el gobernador quemar. Assimesmo se hallaron pedaços de çapatos é lienço, é de paño é hierro alguno; é preguntados los indios, dixeron por señas que lo avian hallado en un navio que se avia perdido en aquella costa é bahía. É mostróles un poco de oro, é dixeron que en aquella tierra no lo avia, sino léxos de allí, en la provincia que diçen Apalache, en la qual avia mucho oro en grand cantidad, segund ellos daban á entender por sus señas: é todo quanto les mostraban á aquellos indios, que á ellos les pareçia que los chripstianos tenían en algo, decian que de aquello avia mucho en Apalache. Con esta simple infor-